

## AUTONOMIA FRENTE A EXPLOTACION

**A** la vuelta de un viaje navideño a Granada, el profesor Jiménez de Parga escribía días pasados: "La aguda crisis económica ha despertado la conciencia andaluza. Es quizá el hecho más notable de los últimos tiempos". Efectivamente, en estos últimos

Para el profesor Isidoro Moreno Navarro, de tendencia afin al Partido del Trabajo de España, "la creación de órganos autónomos en regiones como Andalucía, Canarias, etc., podría suponer un paso muy positivo, siempre que ello fuese en el marco de un Estado espa-

supone el reconocimiento al derecho que tenemos de participar activamente en nuestro futuro".

Finalmente, la formulación autonomista aparece también clara en las opiniones de los líderes de Alianza Socialista de Andalucía, organizadora de la primera fuerza política regional de la Historia, el Partido Socialista de Andalucía. El psiquiatra cordobés José Aumente dice: "En toda Europa se está considerando hoy la realidad más objetiva de las regiones. Y si esto es así, supone dotar a éstas de unos determinados poderes de decisión, a partir de unos órganos de participación popular que representen, efectivamente, los intereses de las mismas. En el caso concreto de

Andalucía, ello significaría el primer paso para afrontar abiertamente los graves problemas de nuestro subdesarrollo". Por su parte, Alejandro Rojas-Marcos declara: "La región es el ámbito territorial más adecuado a las exigencias del mundo moderno, donde se pretende acercar los centros de decisión a los intereses en juego para poder aspirar a la constitución de un ámbito superior al histórico estado, en nuestro caso: la Europa de las regiones. Para el caso de Andalucía, la constitución de un poder regional, configurado en un estatuto de Autonomía, supone un instrumento en la lucha contra la explotación del pueblo andaluz y franquea el camino al socialismo".

### Antonio Burgos

cuatro meses el regionalismo andaluz ha andado más camino que en los últimos cuarenta años del franquismo. Se empieza a ver claro en Andalucía (por encima de las clases y de las ideologías) que el subdesarrollo del Sur no puede tener solución más que en una respuesta política, y que los parches económicos del desarrollismo de los Planes y los Polos no han hecho sino alargar y soterrar la histórica frustración meridional.

En el último número de "La Ilustración Regional", y en una encuesta en torno al futuro andaluz, se ha puesto de manifiesto este colectivo deseo de autonomía, incluso por parte de representantes de partidos y organizaciones que hasta ahora no habían mostrado especial interés en la idea regionalista. Así, Alfonso Guerra, a quien se identifica con la línea más radical y sevillana del PSOE, declaraba: "Las consecuencias que una autonomía regional podrían tener para Andalucía serían de enorme importancia. El pueblo andaluz se libraría de una de las explotaciones que sufre: la de las regiones industrializadas y el centralismo administrativo; quedaría además en situación más favorable en su lucha por eliminar la explotación del capitalismo regional andaluz, uno de los más cerriles de la Historia de la Humanidad".

Don Ignacio Romero Osborne, presidente de la Hermandad de Ex Combatientes Tradicionalistas, a quien se tiene por prohombre andaluz del Partido Carlista, manifestaba: "Nosotros los carlistas venimos luchando por la libertad regional desde hace más de un siglo y medio. Libertad para todas las regiones españolas... En el caso concreto de Andalucía, el regionalismo sería fácilmente comprendido y vivido por el alma andaluza".

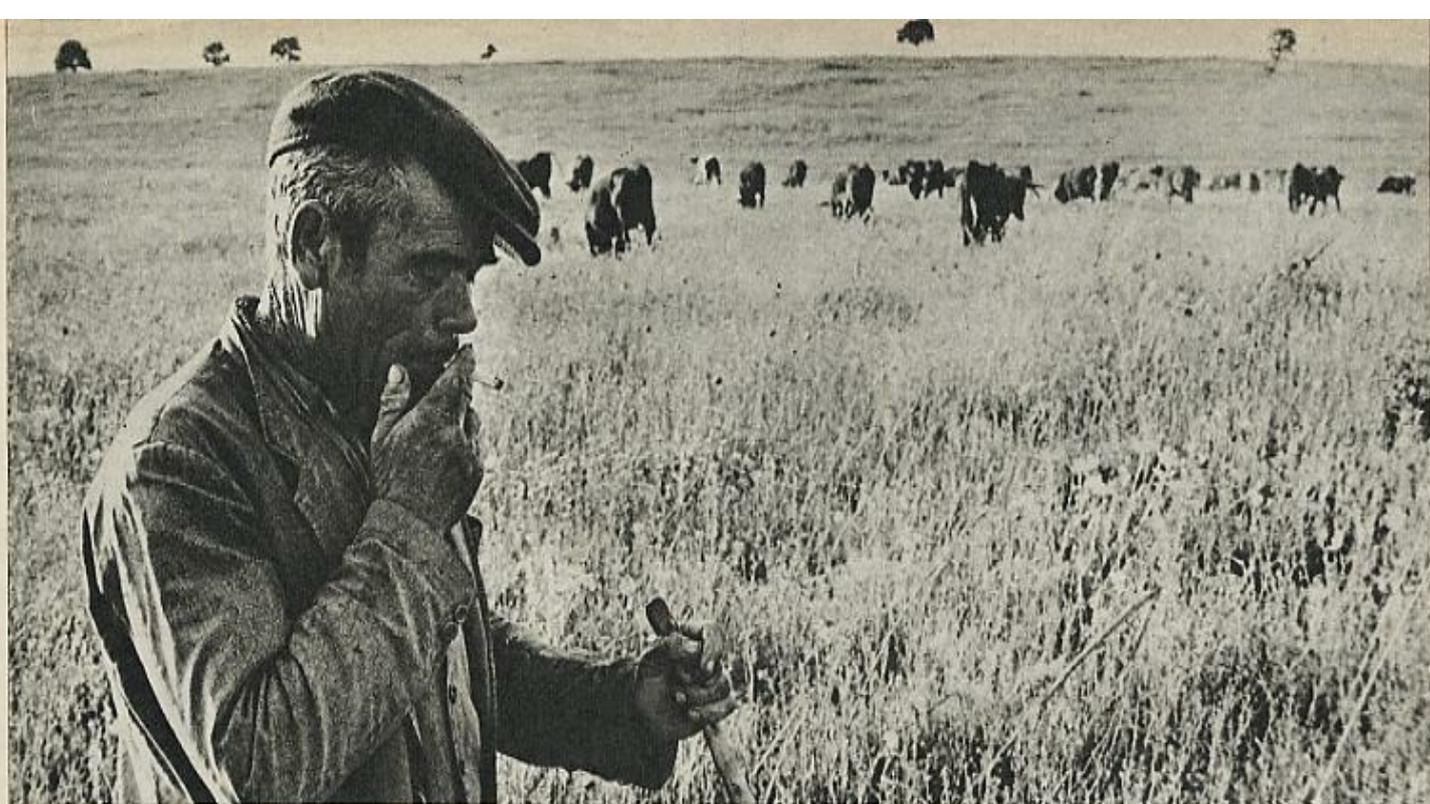
ñol auténticamente democrático y estuviese constituido conforme a la voluntad popular".

La derecha democrática, igualmente ha hecho suya las reivindicaciones regionales. En la encuesta de "La Ilustración Regional", don Gabriel Navarro Rincón, promotor de la sociedad Libra-Andalucía y allegado al Partido Democrático, manifestó: "Es indispensable para integrarnos en Europa la pluralidad regional, cuya necesidad se acusa en España hoy más que nunca. Pero siempre he echado en falta propuestas concretas de cómo hacerlo en la práctica. Pienso que un buen cauce sería el entendimiento de las Diputaciones partiendo de una autentificación de su representatividad". Por los mismos caminos apunta otro líder de la derecha andaluza, el gaditano don Fernando Portillo Scharfhausen, que últimamente promovió por el Sur a la asociación ANEPA: "Una acertada regionalización abriría cauces políticos de participación auténticos y populares a través de una revitalización —política y económica— de los entes municipales, provinciales y regionales".

Más incluso que el testimonio de la derecha burguesa (que nunca jugó en Andalucía, a diferencia de Catalunya y Euzkai, la carta de la autonomía), quizá sea completamente nueva la incorporación del movimiento obrero a la lucha regional. El líder sindicalista José Antonio Nieto, presidente de la UTT del Metal sevillano, decía en la encuesta de la revista andaluza: "Dotar a las regiones y naciones que componen el Estado español de órganos propios de gestión supone un fomento extraordinario a las medidas democráticas que tan necesarias son. En el caso concreto de Andalucía, el respeto a la idiosincrasia de nuestra región



Se empieza a ver claro en Andalucía que el subdesarrollo del Sur no tiene otra solución que una respuesta política.



Es urgente, entre otros puntos, la elaboración de un programa económico regional para el máximo aprovechamiento de las riquezas de Andalucía.

## Hacia el Estatuto

En este estado de conciencia regional, en el que el subdesarrollo actuó como primer motor político, aparece el deseo de un Estatuto de Autonomía como una nueva perspectiva de la reivindicación histórica del pueblo andaluz. Las primeras formulaciones han sido hechas por Alianza Socialista de Andalucía, que trae de nuevo a la arena política del Sur los viejos temas no resueltos.

Los primeros hechos autonomistas se producen en la región en 1835, cuando la Junta Soberana de Andalucía, reunida en Andújar, trata de hacer frente a los abusos del poder central. Posteriormente, la Asamblea Federalista, reunida en Antequera en 1883, aprueba la Constitución de Andalucía. Es, sin embargo, en nuestro siglo cuando la formulación política del andalucismo se produce abiertamente, en la línea de los regionalismos de corte romántico y burgués, de la mano del líder Blas Infante. En 1918 se reúne en Ronda el Congreso Andalucista, que fuerza el reconocimiento de la entidad política de Andalucía y agrupa los primeros sentimientos bajo la bandera verde, blanca y verde. El andalucismo de Blas Infante es una historia andaluza por estudiar, que tiene su máxima cota política durante la Segunda República, cuando en 1933 la Asamblea Andaluza, reunida en Córdoba, aprueba el anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía.

Aquel anteproyecto, sin embargo, fue boicoteado por las distintas fuerzas políticas de la Andalucía

republicana. Basado en una concepción africanizante de la región, con una fuerte carga utópica en unas formulaciones económicas tomadas de Hertry George, Andalucía le hizo el vacío al Estatuto de Blas Infante. Los partidos proletarios estaban acosados por más

blica fue la ausencia de una organización política auténticamente andaluza que lo llevara adelante. Por esta razón, cuando estalla el glorioso Alzamiento, el Estatuto anda todavía en vísperas de plebiscito. Blas Infante es después fusilado por las tropas nacionalistas y

exponente, quiere cerrar ese paréntesis situándose en la vanguardia de la reivindicación de autonomía para Andalucía, dentro de la unidad del Estado español". En este contexto se sitúan las aspiraciones colectivas de un Estatuto Provisional de Autonomía, que configure el poder regional que exigen los intereses y las aspiraciones del pueblo andaluz.

Según el proyecto, el futuro democrático de Andalucía se sentiría, entre otras, sobre las siguientes bases: constitución de un Consejo Provisional de Andalucía como máximo órgano de gobierno; designación de las autoridades provinciales y municipales por este Consejo, que también participará en la designación de las autoridades del Estado en la región, hasta que entre en vigor el Estatuto definitivo; elaboración de un programa económico regional para el máximo aprovechamiento de las riquezas de Andalucía; establecimiento de medidas para controlar la aportación del Sur al Estado español, ya que en muchos casos el alto desarrollo de otras regiones se ha conseguido por la aportación humana y material de Andalucía; constitución de un órgano regional que coordine las entidades públicas de crédito y ahorro popular de Andalucía; elaboración de un programa de medidas económicas y sociales para hacer posible el retorno de los emigrantes; participación de los órganos regionales en los servicios de seguridad; medidas para garantizar una política informativa objetiva y al servicio de los verdaderos intereses del pueblo andaluz. ■



El deseo de un Estatuto de Autonomía aparece como una nueva perspectiva de la reivindicación histórica del pueblo andaluz.

urgentes luchas sociales; los partidos republicanos burgueses no acabaron de conectar con Infante; la derecha tradicional y oligárquica, tan falta de visión política como siempre se comporta en el Sur, no supo hacer del Estatuto —como había ocurrido en otras regiones— el instrumento de sus intereses de clase. En el fondo, el problema del Estatuto durante la Segunda Repú-

con el líder del movimiento andaluz muere por entonces toda idea regionalista y comienza un paréntesis de cuarenta años en el que se agravan las condiciones económicas y sociales del Sur español.

Ahora surge, pues, un nuevo regionalismo, de clase y solidario. Una organización ha manifestado que "cuando la explotación de esta región ha llegado a su máximo